En la cibdad. martes. a xxvij. de Hebrero de mdlxbij

este dia se juntaron a cabildo en la sala del ayuntamiento. segun que lo tienen de uso e de costumbre de se juntar. los muy nobles señores el licenciado juan de estrada alcalde mayor en esta cibdad. juan Velazquez de Vela el mayor. juan Velazquez de Vela el mozo alcalde viejo. pedro de Vela portillo. juan Velazquez baca. el licenciado juan Velazquez de Vela. [illegible] juan de Contreras. [illegible] Vergara. Contreras. Velada. Ledesma. juan martin de Gebara.

juan Velazquez de Vela jurado.

Libramiento al señor alcalde mayor

mandaron que se les de libramiento al señor licenciado estrada alcalde mayor de lo que ha de aver de su salario. de [illegible] del mes de [illegible] del presente año de mdlxbij. [illegible] el mayordomo de libramientos [illegible] pague por sus tercios [illegible]

4 Que se escuche

En este ayuntamiento se leyo una carta que [illegible] el dean de la yglesia desta cibdad [illegible] de [illegible] su magestad [illegible] la yglesia [illegible] juan Velazquez de Gebara [illegible]

aqui la carta

Y aviendo sido leyda y [illegible] por el señor licenciado [illegible]